Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmonday@hotmail.com.

DICTAMEN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Señora:
María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal
De Santa Rosa del Monday
PRESENTE:

En la ciudad de Santa Rosa del Monday, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 22 (Veintidós) días del mes de marzo del año 2023 (dos mil veintitrés), siendo las 07:00 HS (Siete horas), en representación de la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)** y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 10° numeral 9 de Dto. Reglamentario N° 2992/19, nos dirigimos a Usted, a fin de expresar cuanto sigue:

Que, en el marco del procedimiento de Contratación Directa N° 03/2023 para la **ESTACIONAMIENTO Y PINTURA ID 423747,** implementado por esta institución según Resolución N° 33/2023 (I.M.) de la fecha 17 de enero del corriente año, el cual será financiado con Recursos ROYALTIES, previstos en el Rubro **500-520-30-011** Construcciones del Presupuesto General de la Institución Municipal.

Cabe destacar, que para el citado procedimiento se ha cumplido con lo dispuesto en el Artículo 32°, tercer párrafo de la Ley N° 2051/2003, cursando directamente invitación a no menos de cinco oferentes, además de publicar en el Portal de Contrataciones Públicas.

Nº	RUC	Nombre
1	80050215-9	FANN S.A
2	3684715-1	MARIO RUBEN INSFRAN AQUINO
3	3225026-6	Sonia Elena Mendoza Vazquez
4	80029233-2	CONCRECAR SRL
5	805889-0	GUSTAVO RAMON MORA FARIÑA

El cual se realizo el acto de Apertura de Ofertas económico y técnico, en fecha 15 de marzo del corriente año a las 09:20 HS (Nueve horas con veinte minutos) en la dependencia de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), en dicho acto se han presentado 2 (Dos) oferentes los cuales se detallan en el cuadro a seguir:

N°	RUC N°	OFERENTE	CORREO ELECTRONICO
1	859999-8	Ruben Casco Escobar	tinoservicios@gmail.com
2	2307907-0	Noelia Elizabeth Benitez	noebenitezpy@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
DIRECTOR DE U.O.C.

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmonday@hotmail.com.

OBSERVACIONES EN EL ACTO DE APERTURA

En el Acto de Apertura de Ofertas no se han presentado ninguna observación por parte de los oferentes participantes.

El monto de las Ofertas presentadas se detalla en el cuadro a seguir de menor a mayor Considerando que el Sistema de Adjudicación para la presente Licitación es por el Total:

N°	RUC N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	859999-8	Ruben Casco Escobar	194.720.141
2	2307907-0	Noelia Elizabeth Benitez	202.778.510

✓ Se verifico los precios ofertados por cada ítem, no se realizaron correcciones aritméticas.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES

Seguidamente se procede a la verificación de los documentos presentadas por los oferentes, a fin de determinar si cumplen con el suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial (de acuerdo a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del decreto 2992/19, que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas") y de los demás documentos solicitados en el PBC

ITEM	I. DOCUMENTOS COMUNES PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS.	OFERENTE 01 RUBEN CASCO ESCOBAR	OFERENTE 02 NOELIA ELIZABETH BENITEZ
1	El formulario de oferta firmado por el oferente *	CUMPLE	CUMPLE
2	Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE

ITEM	DOCUMENTOS COMUNES PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS.	OFERENTE 01 RUBEN CASCO ESCOBAR	OFERENTE 02 NOELIA ELIZABETH BENITEZ
1	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social(**)	CUMPLE	CUMPLE
2	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.(**)	CUMPLE	CUMPLE
3	Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 11 – Sección Formularios (**)	CUMPLE	CUMPLE
4	Certificado de cumplimiento tributario. (**)	CUMPLE	CUMPLE
5	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	CUMPLE	CUMPLE

ITEM	I. DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS FÍSICAS	OFERENTE 01 RUBEN CASCO ESCOBAR	OFERENTE 02 NOELIA ELIZABETH BENITEZ
1	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE	CUMPLE
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE	CUMPLE
3	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	NO APLICA

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
DIRECTOR DE U.O.C.

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmonday@hotmail.com.

ITEM	I. DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS	OFERENTE 01 RUBEN CASCO ESCOBAR	OFERENTE 02 NOELIA ELIZABETH BENITEZ
1	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	NO APLIC A	NO APLICA
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	NO APLICA	NO APLICA
3	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	NO APLICA	NO APLICA
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA	NO APLICA

Posteriormente se procede seguidamente a aplicar el margen de preferencia correspondiente según se detalla en la planilla a seguir de menor a mayor.

MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

Nº	OFERENTE	CERTIFICADO DE ORIGEN	MONTO DE LA OFERTA
1	Ruben Casco Escobar	NO	194.720.141
2	Noelia Elizabeth Benitez	NO	202.778.510

En vista a que ninguno de los oferentes ha presentado Certificado de Origen Nacional, ninguno se beneficia con dicho margen de preferencia, por lo que el monto de las ofertas se mantiene igual.

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

Nº	OFERENTE	MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL	MONTO DE LA OFERTA
1	Ruben Casco Escobar	SI	194.720.141
2	Noelia Elizabeth Benitez	SI	202.778.510

VISITA AL LOCAL DE EJECUCION DE OBRA

Nº	OFERENTE	MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL
1	Ruben Casco Escobar	SI
2	Noelia Elizabeth Benitez	SI

En vista a que todos los oferentes son residentes del departamento, todos se benefician con el margen de preferencia, por lo que el monto de las ofertas se mantiene igual.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
DIRECTOR DE U.O.C.

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmonday@hotmail.com.

Comparando los precios totales de los oferentes, según las ofertas presentadas y considerando la forma de adjudicación en el presente llamado (por el Total), ya considerando la aplicación de Margen de Preferencia Nacional y Local previstos en la Sección Criterio de Evaluación. Y de conformidad al Art. De la Ley de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario se examina inicialmente la Oferta con el precio más bajo para su respectivo análisis, correspondiente a la Oferta presentada por el señor **RUBÉN CASCO ESCOBAR (TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES)**, con **RUC Nº 859999-8** por un monto total de **Gs 194.720.141** (Ciento noventa y cuatro millones setecientos veinte mil ciento cuarenta y uno) la cual se procede a verificar y controlar minuciosamente, según los Documentos formales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones según la Siguiente planilla:

EQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR CAPACIDAD FINANCIERA	OFERENTE	
	RUBEN CASCO ESCOBAR	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente	CUMPLE	
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	CUMPLE	
Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados de los años (2017-2018-2019-2020-2021)	CUMPLE	
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente **Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 5 últimos años (2017-2018-2019-2020-2021)** 5 AÑOS: activo corriente / pasivo corriente / Promedio anual PROMEDIO: 1.943.150.885 / 451.728.432 / 4,30 **Endeudamiento: pasivo total / activo total** **No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 5 últimos años (2017-2018-2019-2020-2021)** 5 AÑOS: pasivo total / activo total / Promedio anual PROMEDIO: 451.728.432 / 1.943.150.885 / 0,23 **Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital** **El promedio en los últimos 5 años (2017-2018-2019-2020-2021), no deberá ser negativo** **PROMEDIO DE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS**: 313.444.789	CUMPLE	
ACTIVOS LIQUIDOS: Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente, **ACTIVO CORRIENTE:** 1.943.150.885 **PASIVO CORRIENTE:** 451.728.432 **DIFERENCIA:** 1.491.422.453	CUMPLE	
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS		
Haber generado, durante los mejores dos (5) años de los últimos cuatro (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% (Cincuenta Por ciento)	CUMPLE	
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS		
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	CUMPLE	
Documento que avale la recepción definitiva de la obra	CUMPLE	
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada	CUMPLE	

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
DIRECTOR DE U.O.C.

Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato	NO APLICA	
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL		
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	CUMPLE	
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio	CUMPLE	
Listado de personales necesarios para la ejecución de la obra, de los cuales un mínimo de 50 (cincuenta) % deberán ser personales residentes en la localidad de la contratante	CUMPLE	
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS		
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados	CUMPLE	
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos	CUMPLE	
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia	CUMPLE	
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing	CUMPLE	
Otros documentos		
FORMULARIO FACTURACION ANUAL MEDIA	PRESENTA	
FORMULARIO SITUACION FINANCIERA	PRESENTA	
COMPOSICION DE PRECIOS UNITARIOS	PRESENTA	
FORMULARIO DE LISTADO DE PERSONAL PROPUESTO A LA OBRA	PRESENTA	

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

De conformidad con los análisis de los precios unitarios Ofertados por la señora **SONIA ELENA MENDOZA VAZQUEZ,** se ha constado que los mismo se encuentra dentro del parámetro de los precios referenciales preparado por la Convocante y difundido con el llamado de Contratación.

ACLARACIONES

- ✓ No se ha realizado solicitud de Aclaración del Análisis comparativo del cumplimiento de la oferta técnica presentada, en vista a que ha cumplido con las especificaciones técnicas y otros requerimientos solicitados.

En esta etapa de la evaluación, en cumplimiento a la Resolución DNCP N° 849/2015 de la Fecha 27 de marzo del 2015 "Por la cual aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos A y B del Art. 40 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Publica", se recomienda a los organismos, entidades y municipios su utilización en los procesos rígidos por la Ley 2051/2003 y dispone su difusión en el portal de Contrataciones Públicas, y conforme a los criterios de calificación establecidas en el Pliego de Bases y condiciones he procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en la prohibiciones establecidas en el Art. 40 contenidas en los incisos a) y b), m) y n) de la Ley N° 2051/03, en base al Siguiente cuadro:

DOCUMENTOS	OFERENTE 01 RUBEN CASCO ESCOBAR
Presentación en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido a las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/2003.	CUMPLE
Inciso a): Verificara los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, comprendidos en el presupuesto del enciso "a" del Art. 40	CUMPLE
Inciso b): verificara por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública" aparecen en la base de	CUMPLE (NO REGISTRA)

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
DIRECTOR DE U.O.C.

datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública	
m) Los directores, gerentes, socios gerentes y todos aquellos que tuvieran de algún modo la administración de las personas jurídicas que hayan sido sancionadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), conforme con lo dispuesto en el Artículo 72 de la presente Ley.	CUMPLE (NO REGISTRA)
n) Los accionistas, cuotapartistas y todos aquellos que de algún modo sean propietarios de personas jurídicas que hayan sido sancionadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), conforme con lo previsto en el artículo 72 de la presente ley".	CUMPLE (NO REGISTRA)

Se ha analizado todos los Documentos del proceso, donde ha constatado que la empresa calificada en el llamado posee la solvencia económica, técnica y legal, así como también ha demostrado experiencia suficiente para el servicio requerido. -

Por lo tanto, cumple satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos. Esta determinación fue fundada en el examen de la evidencia documentada, presentada por el Oferente, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, esta Unidad Operativa de Contrataciones considera que dicho oferente está calificado para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria. -

Por lo expuesto, considerando que todo se encuadra en los procedimientos establecidos en la Ley 2051/2003 De contrataciones Públicas, y su Decreto Reglamentario y además concordantes, que la Oferta presentada no supera el importe de la correspondiente Certificación presupuestaria; y, considerando que el oferente cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y capacidad necesaria para ejecutar el Contrato, presenta los precios evaluados como ventajosos, esta Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal:

RECOMIENDA a la Máxima Autoridad Institucional la **ADJUDICACION** del proceso de Licitación por Contratación Directa N° 03/2023 para la **"ESTACIONAMIENTO Y PINTURA ID 423747"** al señor **RUBÉN CASCO ESCOBAR (TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES), con RUC N° 859999-8** por un monto total de **Gs 194.720.141** (Ciento noventa y cuatro millones setecientos veinte mil ciento cuarenta y uno) **IVA INCLUIDO,** de conformidad a la determinación de las cantidades y montos detallados en la Planilla de precios Ofertados por el oferente y las condiciones dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones

No habiendo otro tema a tratar, se procede al cierre del acto de Evaluación de Ofertas, siendo las 13:00 HS (trece horas).

Es mi Informe salvo mejor parecer

Atentamente. -

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
DIRECTOR DE U.O.C.

.....
Lic. Aldo Alejandro Báez Irigoyen
Director de U.O.C

Análisis de precios ofertados Según lo dispuesto en la Resolución 1890/2020 Art. 04

MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2023

DESCRIPCIÓN: ESTACIONAMIENTO Y PINTURA

ID Nº 423747

Item	Descripción del Bien	CANTIDAD	PRECIOS REFERENCIALES		CALCULO DEL 20% Y 10%				PRESUPUESTO RUBÉN CASCO ESCOBAR	
			PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	20% DEL VALOR REFERENCIAL	MENOS 20% DEL VALOR REFERENCIAL	10% DEL VALOR REFERENCIAL	MAS 10% DEL VALOR REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Cartel de obra de estructura metálica (0,80 x 1,20) m	0,96	604.667	580.480,00	120.933	483.733	60.467	665.133	600.000	576.000
2	Retiro de pisos existente	681,85	16.267	11.091.426,67	3.253	13.013	1.627	17.893	16.260	11.086.881
3	Replanteo y marcación	681,85	6.567	4.477.481,67	1.313	5.253	657	7.223	6.500	4.432.025
4	**Caminero**									
4.1	Cordón de H° vibrado 25x80x08 cm	140,10	55.000	7.705.500,00	11.000	44.000	5.500	60.500	55.000	7.705.500
4.2	Paver liso (dormido) de 6 cm	657,30	143.016	94.004.197,70	28.603	114.413	14.302	157.317	143.000	93.993.900
4.3	Topador de hormigón	38,00	60.267	2.290.133,33	12.053	48.213	6.027	66.293	60.260	2.289.880
5	**Carpintería metálica**					-	-	-		-
5.1	Colocación y provisión de placas de acm para cerramiento de viga	9,55	367.500	3.509.625,00	73.500	294.000	36.750	404.250	367.500	3.509.625
5.2	Letras corpóreas de chapa galvanizada con luminaria led de alta potencia (Tamaño 30 cm)	41,00	245.000	10.045.000,00	49.000	196.000	24.500	269.500	245.000	10.045.000
6	**Aberturas metálicas**									
6.1	Retiro de aberturas	11,00	56.667	623.333,33	11.333	45.333	5.667	62.333	56.600	622.600
6.2	Ventana de vidrio templado de 8 mm	15,90	610.717	9.710.395,00	122.143	488.573	61.072	671.788	610.700	9.710.130
7	**Pintura**			-	-	-	-	-		-
7.1	Lijar pared antes de pintar	533,00	3.807	2.028.953,33	761	3.045	381	4.187	3.800	2.025.400
7.2	Pintura exterior con sellador, texturado acrílico y pintura látex a dos manos	293,00	48.669	14.260.114,67	9.734	38.935	4.867	53.536	48.600	14.239.800
7.3	Pared látex exterior con sellador y pintura a dos manos	240,00	30.525	7.326.000,00	6.105	24.420	3.053	33.578	30.500	7.320.000
7.4	Pintura esmalte sintético	78,00	30.383	2.369.900,00	6.077	24.307	3.038	33.422	30.300	2.363.400
8	Provisión y colocación de extractor industrial pesado caudal 85 m3/min	6,00	2.933.000	17.598.000,00	586.600	2.346.400	293.300	3.226.300	2.800.000	16.800.000
9	Provisión y colocación de extractor eólico	6,00	1.036.667	6.220.000,00	207.333	829.333	103.667	1.140.333	1.000.000	6.000.000
10	Limpieza Final retiro de escombros	1,00	2.066.666	2.066.666,33	413.333	1.653.333	206.667	2.273.333	2.000.000	2.000.000

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
DIRECTOR DE U.O.C.